

EL COMERCIO

PERIÓDICO COMERCIAL Y NOTICIOSO.

Se publica por la Imprenta del Comercio, calle del OCHO DE OCTUBRE, Números 34 y 36 los Martes, Jueves y Sábados.
Suscripción un peso mensual; avisos á precios convencionales; comunicados de interés público gratis.

ALMANAQUE.

BOT—Sr. Lucía virgen y mártir y San Eustacio.
MASNA—San Nicásio obispo y compañeros mrs.

Salidas de Correos terrestres.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta o
domingo A las 5 de la tarde para las sucesivas si
guientes:

N.º 1 en las Flores, casa del Sr. D. Eduardo M. Fa
chero.
N.º 2 en González, casa de D. Elias Boches.
N.º 4 En el Corrao.
N.º 6 En el Quiebrach.
N.º 8 En el Queque Chico, En lo de Martín Reico
so y Cia.

Viene de regreso con la male los domingo & las 12
de la mañana.

El correo para Tacuarembó y puntos intermedios—
Sale los días 1, 11, y 21 de cada mes.

Este servicio se hará en día antes del de salida de la
diligencia.

El Administrador.

EL COMERCIO.

PAISANDÚ, JUEVES 13 DICIEMBRE DE 1866.

TESORERIA DEPARTAMENTAL DE PAISANDÚ.

Cuentas de Setiembre de 1866.

Inversión.

(Continuación.)

Suma anterior..... \$ 7572 82

Presupuesto de Policía—pa
go de lo que corresponde al mes
de Agosto como sigue: oficina
central 342 \$ 33 cs; Comisa
rio de ciudad 321 \$ 60 cs; Co
misario auxiliar 156 \$; 1^a Se
cción de campaña 161 \$ 10 cs;
2^a, 258 \$ 40 cs; 3^a, 146 \$ 60
cs; 4^a, 203 \$ 60 cs; 5^a, 146 \$
60 cs; 6^a, 156 \$; 7^a, 203 \$ 20
cs; Villa Independencia. Défi
cicit entre sus entradas y salidas
105 \$ el cs. 2199 06

Pagado el que corresponde a Se
tiembre como sigue: Oficina
Central 420 \$ 19 cs; Comisario

de la 1^a. Sección de la ciudad
149 \$ 60 cs; Comisario de la
2^a. Sección de la ciudad 156 \$; Co
misario de Extramuros (au
xiular) 172 \$; Comisario de la
1^a. Sección de campaña 161 \$
10 cs; 2^a Sección 166 \$ 40 cs;
3^a, 145 \$ 60 cs; 4^a, 106 \$; 5^a,
145 \$ 60 cs; 6^a, 156 \$; 7^a, 203
\$ 20 cs; Villa Independencia
Déficit que resulta entre sus
entradas y salidas 167 \$ 45, ca. 2239 14

Total— \$ 12011' 02

Paisandú Setiembre 30 de 1866.

Ambroisio Chastagnet, Presidente.
Luis Piedracuosa, Secretario.

TEATRO DE LA GUERRA.

BATAILLAS.

Dicíos la Tribuna de Montevideo:

Por el vapor "Sussan Bear" llegado á
Buenos Aires de Iquíri, tenemos las si
guientes notícias:

Según el capitán Morris que lo manda, se
hallaba el 4^a cargando heridos en Itaíri,
cuando lo ú la once de la mañana se sintió un
fuerte cañoneo

El cañoneo continuó hacia Tuyuty cada
vez más violento y á las 3 de la tarde del
día 4 del corriente que salió con los heridos,
llegó momentos antes de zarpar un obús
brasíero, quien dijo que el cañoneo provin
ía de un ataque traído por paraguayos.
Dice que estos en número de 7000 atacaron
nuestra derecha y se corrieron después
á la izquierda, donde fueron completamente
rechazados.

No hay detalles de ningún género ni mas
noticias que las que nos da el capitán Mor
ris, tomadas como decimos en los momentos
de zarpar.

El primer vapor que llegue debe pue
traros más detalles, si antes no nos llegan por
alguna chasque.

Así que lleguen esos detalles, seremos los
primeros en publicarlos.

rey había, á las dos de la tarde, perdido la
palabra. Al día después, á las once de la
mañana, un grito terrible salió del castillo,
que pareció á la vez romper puertas y ven
tanas para esparsirse en la ciudad y es
tenderse desde allí por toda España.

El rey ha muerto.

Ah! señor, en aquella época no sabía yo
lo que era la muerte ó la vida. Sin embargo
al grito de, el rey ha muerto! sintiendo
hincharse el pecho de mi madre, sintiendo
sus lágrimas correr de su rostro sobre el
mío, comprendí que había en este mundo
una cosa que se llamaba desgracia.

Durante los cuatro días que permanecimos
á la puerta del castillo, mi madre cui
dó de mí y proveyó á todas mis necesida
des; mas yo no recuerdo haberla visto ni be
ber ni comer.

Tudavía nos quedamos allí un día y una
noche.

Al día siguiente vimos la puerta del cas
tillo abriére: un heraldo á caballo apareció
precedido de un cornete; el cornete tocó
un clarín lóbrego; después habló el heraldo.
No comprendí lo que decía; pero apenas hu
biera pronunciado las palabras que tenía que
decir, continuó su camino para ir á publicar
la proclamación en las plazas y en los bar
rios de la ciudad: la multitud se precipitó

El Coronel Balta.

Un diario de Valparaíso asegura que el
coronel Balta se ha fugado de aquella ciu
dad dirigiéndose á uno de los puertos del
Perú.

Si esto es así, es muy probable que du
ejo empiecen los motines en aquella Rep
ública.

Consul Oriental.

En los diarios de Chile hemos hallado el
siguiente decreto:

Al Sr. Consul General del Uruguay.

Santiago, Noviembre 13 de 1866.

Señor Consul:

Por la copia adjunta se servirá Vd. ins
truirse del decreto que con fecha de ayer ha
sido expedido por S. E. el Presidente de la
República, reconociendo de nuevo á V. S.
en el carácter de consul general del Urugu
ay.

Al trasmisir á V. S. la copia referida, me
es muy grato poder ofrecerle las seguri
dades de mi consideración muy distinguidas
con que soy de V. S.

A. y S.S.

Alvaro Cobarrubias.

SOLICITADAS.

Se nos pide la publicación del discurso
pronunciado al empezar los exámenes de los
alumnos de la Escuela Pública de varones,
los cuales tuvieron lugar en los días 6, 7 y 8.

El discurso no pronunciado por el Pre
ceptor de dicha escuela Dn. Juan J. Diaz.

*Informe presentado por el Preceptor
de la Escuela Pública de Va
rones, en Paisandú,*

EN LOS EXÁMENES DE 1866.

El discurso es este—

Señores :

Todo resultado debe apoyarse en una ba
saja.

por la puerta del castillo, penetró á grandes
oleadas en la fortaleza.

Mi madre se levantó, me tomó en sus
brazos, y abrazandome me dijo al oido:

—Ven, hija mía, vamos á ver á tu queri
do padre por última vez!

Y yo no comprendía como me decía que
debíamos á ver á mi padre, y lloraba al decir
me.

Seguimos á la mochedumbre que se pre
cipitaba hacia á la puerta del castillo, y en
tramos con ella. El patio estaba lleno; can
tinas guardaban una puerta, por la cual se
entraba de dos en dos. Esperamos mucho
tiempo, mi madre me tenía entre sus brazos
sin lo cual hubiese sido ahogada. Por fin,
nuestro turno llegó; como los otros entra
mos; solamente que luego que entramos, mi
madre me puso en el suelo y me condujo
de la mano.

Los que marchaban delante de nosotros
lloraban; los que venían detrás de nosotros
lloraban.

Atravesamos lentamente ricos salones;
á cada puerta de cada salón había dos guar
dias que cuidaban que se entrase de dos en
dos.

Nos aproximamos á un aposento que pa
recía ser el objeto de nuestra triste peregr
ación.

Al someter á examenes los alumnos de la
escuela que regentó, mis deseos eran que se
haliesen aventajados en los estudios primaria
rios. Verdaderos señores que cuá dímes
que hace esto, y al frente del Colegio no pue
den sentirse grandes adelantos, máxime
cuando se ha tenido que luchar con las di
ficultades inherentes á la planeación de
estabecimientos de esta naturaleza y con otros
que permitiría enumerar. El rápido aumento
que tuvo el número de alumnos que fre
quenteron la escuela en los primeros meses
de su instalación, cuando en ella no había
mas que un empleado, el Preceptor, la den
gualidad de los adelantos de estos alumnos
educaos bajo método muy distinto y la
dificultad que entonces se tocó para encon
trar por el sueldo que asigna el presupuesto
á un Ayudante, persona apta, para desem
peñar esas funciones, retardó en algo la mar
cha progresiva de los alumnos en aquellos
primeros meses: mas tarde (en Abril) cuan
do ya la escuela contaba 120 niños se le do
tó de un Ayudante; ya entonces el salón
que ocupábamos empeza á ser reducido é
insuficiente, el número de mesas y bancos,
lo que nos impedia ocupar la sala adyacente;
en Mayo hice presente á la Comisión esta
necesidad, que fué llenada á fines de Junio,
cuando ya había 130 niños, pidiendo así di
vidirlos en dos secciones, una superior y
otra elemental á cargo de Dn. Juan Bas que
hacía dos meses servía al establecimiento en
clase de empleado particular, hasta el 15
del mismo mes en que la Comisión, perso
nada de que un Preceptor y un Ayudante
que formaban el personal de maestros, era
insuficiente para atender á tan crecido nú
mero de niños, me autorizó para incluirlo en
el presupuesto de la escuela como em
pleado público: desde esa fecha, á ésta, el
Señor Bas á cargo de la sección elemental
trabajando con un celo y contracción dignos
de elogio. Don Artemio Ortega que ingre
só en Setiembre en reemplazo del Señor
Chapman, ha sido también infatigable y ha
compartido conmigo las tareas de la sección
segunda: nada diré del Profesor ni de

Penetrarlos por fin en él.

—Oh, mouseñor! era muy niña; pero des
cribirás con sus menores detalles todos los
muebles, las cortinas, las colgaduras, los
tapices de aquel aposento; tan profunda
mente grabado quedó cada objeto en mi
memoria.

Pero el principal objeto de esta habita
ción, el que absorbó desde luego, por su
lóbrega solemidad, toda mi atención, fué
un lecho todo cubierto de terciopelo ne
gro. En este lecho se veía vestido con un
traje de brocado y un manto de terciopelo
carmeñil forrado de armiño, con copilla de
oro, colzado escarlata, un hombre tendido
con la rigidez y la inmovilidad de la mu
er.

Era mi padre.

La muerte había devuelto á sus facciones
la seriedad que le quitaba el dolor en el
momento que yo le había visto cuatro días
antes. Muerto parecía, si posible era, mas
bello todavía que vivo.

A los pies de la cama, de pie cabecita con
mantón de terciopelo purpura forrado de ar
miño, con la oreja roja en la cabeza, vestido
con un ancho traje blanco y con los cabe
llos separados sobre sus espaldas, había una
mujer con los ojos dorados abiertamente abier
tos.

la clase de idiomas que ha sido recientemente establecida porque el corto tiempo que ha funcionado no permite ver si los buenos resultados; sin embargo, todo convendrá en que su establecimiento importa siempre un adelanto. El número de alumnos ingresados desde Enero hasta la fecha ha sido de 257; de estos han salido 26; uno de los para irse á otra escuela y los restantes por ausentarse del pueblo á otras razones remontantes.

La reseña que dejó hecha de la marcha del establecimiento hasta la fecha os habrá demostrado las labores que han ayudado á contar el adelanto de los educados; pero con todo no dejaré de llamaros la atención sobre una de las causas que mas retarda la marcha progresiva del niño, ésta es: Schores la poca puntualidad en la asistencia; niños hay que hace diez meses, ingresaron á la escuela y en todo ese lapso de tiempo no han asistido 15 días consecutivos; los resultados negativos que produce la inasistencia, están al alcance de cada uno de los presentes, por eso no me detendré á enumerarlos, solo os ruego los toméis en consideración y arbitreis, si es posible, algunos medios á fin de evitarlos. Los ejercicios espirituales de estos últimos días, si bien serán de grandes resultados morales, han distraído también á los niños y han interrumpido por algunos días las tareas escolares. No obstante los obstáculos que conocéis, si los efectos de la empeñosa dirección que he dado en esta tarea se relacionan con vos devotos y asiduidad con que me he dedicado á ella, será un estímulo para adelante única recompensa Schores á que aspiro en la carrera de la enseñanza.

La utilidad de la educación es tan universalmente conocida, que tampoco me detendré á demostrarla: no hay pueblos que desde época muy remota no la rinden culto: todos los publicistas están acordes en que ella es la base de la prosperidad de las naciones, solo ha habido diversas creencias respecto al modo de propagarla: algunos publicistas invocando las doctrinas de un liberalismo empírico y funcional sostienen que la enseñanza debe estar abandonada á merced de los particulares á quienes compete la exclusiva iniciativa de las escuelas; otros perpetuando las orgías intelectuales que deshonraron la mas grande y la mas provechosa de las revoluciones modernas, gritan que es insoportable tiranía la que obliga á todos los ciudadanos á aprender á leer y escribir: en nombre de la libertad cierran las escuelas, y en nombre de la igualdad destierran á los maestros cometiendo así, sin saberlo quizás, un crimen de less sociedad.

tos y fijos, las facciones inmóviles, los labios descoloridos, mas pálidos, si posible era, que la muerte; tenía un dedo colocado en sus labios, y con una voz casi ininteligible, tan baja era:

—Cuidado con despertarle, decía duerme.

Era la reina Juana, vuestra madre, señora.

Al verla, mi madre se detuvo; pero bien pronto comprendió que no veía nada la reina ni oía nada, y mi madre murmuró:

—Qué dichosa es esta loca!

Continuamos, pues, adelantándonos hacia el cadáver; la mano pendía fuera de la cama era aquella mano que había permitido á todo el mundo venir á besar; era aquella misma mano que, en virtud del permiso, iba a besar mi madre y yo.

En el momento que mi madre llegó cerca de la cama, la sentí vacilar. Me lo ha dicho muchas veces después; no era la mano la que hubiese querido besar; era el mismo cadáver el que hubiese querido estrechar por última vez; eran aquellos ojos cerrados los que hubiesen querido volver á abrir, y aquellos bellos labios los que hubiesen querido reanimar con los suyos.... Tuvo el valor de contenerme. Ni aun la oí llorar. Se arrodilló sin estremecerse, sin sollozos; tomó la mano

Sin embargo, los autores de la democracia progresista, profisan doctrinas muy distintas; para ellos es un dogma que el Estado tiene el derecho de velar y dirigir los estudios, por lo menos, mientras se considere necesario esa injerencia cualquiera de este en la organización social; de otra manera la enseñanza sería siempre incompleta, desde que fuere objeto de especulación y sirva de pasión á las individualidades; sujetá á capricho del periodismo jamás tendría por Norte la unidad de la idea tanto racional como nacional, que constituye su principal timbre; idea que en tiempos no muy lejanos se vió convertirse en una serie de hechos que forman la mas hermosa y giganteca obra que pudiera emprender el entendimiento humano en los tiempos modernos; para ellos es un axioma que la enseñanza presidida por el Estado ha de ser entera y exclusivamente civil, esto es, conforme con la verdad científica que es una sola bajo todas sus latitudes y se halla independiente de toda creencia política; así como que la enseñanza primaria debe ser obligatoria y gratuita.

No hay en esta violación de la libertad individual, como lo suponen algunos, y muy pocos hay que crean ya que disposiciones de esa naturaleza convuelven una seria cuestión de legislación; todos convienen en que el Estado tiene el derecho de obligar á los padres que den alimento á sus hijos á fin de que no mueran de hambre, porque se le negaría el derecho de obligarlos á que suministren á estos mismos mismos niños el alimento del espíritu. Si al estado se lo concede el derecho de forzar á la juventud á separarse de su familia, ó dejar su carrera llena de esperanzas y de porvenir, para tomar las armas en sustento de intereses individuales ó de políticos caprichos, porque no podrá forzar á las nuevas generaciones á recibir el bautismo alfabetico que realmente tiene la virtud de borrar el pecado de un pasado de fanáticas ignorancia y fecundar las germenadas de las virtudes civiles y del bienestar social? Estre nosotros esos axiomas recibieron la sanción de la ley y forman la base de nuestro código de instrucción, hoy mismo el Superior Gobierno coadyuvado por el Instituto y las Comisiones Económicas Administrativas en los departamentos, se ocupa de hacer prácticas en aplicación.

En Inglaterra donde la instrucción estuvo largos años confiada á la industria privada y donde las escuelas abundaban se notó la necesidad de que el Estado hiciera sentir en ella su influencia para que hubiera la unidad de enseñanza que tan óptimos resultados ha producido en Norteamérica; allí, en Inglaterra, el estado ya tiene hoy in-

del muerto, me la dió á besar primeramente á mi diciéndome:

—Hija mia, no olvides jamás lo que estás viendo, por que jamás volverás á ver á este que estas mirando.

—Es mi querido padre que duermo, no es cierto, mamá? pregunté en voz baja.

—Es tu padre de todo un pueblo, hija mia, me respondió mi madre haciéndome señas de que me callase.

Y besó lenta y tiernamente la mano del muerto.

Salimos por la opuesta puerta á la que nos había dado entradas; pero el cuarto inmediato á aquél en que se hallaba el lecho mortuorio, mi madre vaciló: después, exhalando un débil grito, cayó desmayada. Dos hombres que acababan de atravesar también la sala funeralia, se aproximaron á nosotros.

—Levántate... pero levántate, mamá, grite, y sin creer que duermes como mi querido padre:

—Calla, dijo uno, es ella!

—Quién? preguntó el otro.

La gitana, querida del rey, la que llaman reina Topacio.

—Saqueomésla fuera de aquí á su hija y á ella, dijo el segundo.

Y uno de ellos cogió á mi madre en sus

gerencia en las escuelas y consagra, á su incremento pingües sumas cada año, habiendo empujado para estimular á dirigir y auxiliar la acción para crear un comité del consejo privado de la Reina y acallando por formar una Escuela Normal dirigida por el Estado. Creó en seguida un cuerpo de inspectores á quienes más tarde el nombre de vértibres de las escuelas elementales. El ejemplo de Inglaterra, á que podría agregar el de otros países no menos adelantados, y las doctrinas de los afamados pedagogos vienen á robustecer una una vez mas el derecho y el deber que tenéis de inspeccionar todas las escuelas ya sean públicas ó particulares: esa inspección S. S. á la vez que servirá de estímulo á los educandos y á los educadores, tiene por objeto preparar el terreno para que cuando la República cuente con un número suficiente de Profesores formados bajo un sistema mismo, pueda establecerse la unidad de enseñanza que tan beneficios resultados ha de producir en este país, donde la diversidad de métodos causa no pocos embarras á los principiantes y es una barra que costa muchas veces los esfuerzos de los mas infatigables educationistas.

He dicho.

Publicamos á continuación el discurso del pianista brasíero, Señor Juvenal de Sampayo, pronunciado en ocasión de los exámenes públicos.

Llamamos sobre ella la atención de nuestros lectores.

Señores:

Como americano no puedo ni debo callar mi corsón en vista de la alegría que se encierra en él. De donde proviene esa alegría? Provienen, Señores, de la fiesta que presencian, del interés que inspira esta juventud oriental que se va desarrollando en el terreno de la ilustración, del progreso y de la civilización, cuyos lauros han de ser cojidos para el futuro por esa misma juventud, que con la ilustración que empieza á recibir hoy pensará mañana en los medios que deberán emplear para conducir á la simpática República Oriental del Uruguay por el camino de la prosperidad.

Y cuales son estos medios? Pugnar por sus intereses, animar la cultura, las artes, las ciencias y la industria, conservando al mismo tiempo una paz sólida y duradera, y manteniendo relaciones de amistad sincera con las potencias extranjeras á fin de evitar las intenciones abusivas y injustas, directas e indirectas de las mismas!!!!....

La República Oriental, Señores, cuenta pocos años de existencia, pero su progreso

brazos, en tanto que el otro me llevaba de la mano. Salimos de los apartos y después del patio. El hombre que llevaba á mi madre la colocó al pie del árbol donde habíamos estado sentados tres días y tres noches; el que me llevaba de la mano me dejó al lado de mi madre. Los dos se alejaron. Estreché á mi madre en mis brazos y cubri su rostro de besos diciéndola.

—Oh mamá, no duermas como mi querido padre.

Sea que la impresión del aire hiciese su efecto, sea que las lágrimas y las caricias de una hija iban á buscar la vida hasta el fondo del corazón de una madre, sea que hubo llegado el término del desmayo, mi madre volvió á abrir los ojos. Ella comprendió en un momento lo que había pasado; después ayudada por mil recuerdos que mi boca infantil reproducía en toda su cruel sencillez, concluyó por recordarlo todo, como se recuerda un sueño terrible.

—Ven; hija mia, dijo entonces; nada tenemos que hacer ya aquí.

Y volvimos á tomar el camino de casa.

La misma tarde mi madre descolgó de la pared una imagen de la Virgen, á la que tenía una devoción particular, su retrato, el retrato del rey Felipe, y como se aproxima la noche partimos.

puede rivalizar con el de otros pueblos más adelantados, con especialidad Paysandú, que apesar de haber sido siempre un soñado contendiente, con todo, conserva un bello establecimiento de educación primaria y secundaria dirigido por un carácter moral y distinguido, y otros que le ayudan en esa espina pero, gloriosa misión.

Saludo á esa juventud, y bago votos á Dios para qué tenga siempre su mano estendida sustentando la balanza de la paz y del progreso de la República Oriental del Uruguay.

Paysandú, Diciembre 8 de 1866.

El Pianista brasíero

Juvenal de Sampayo.

Señor Redactor de *El Comercio*:

Sírvase Vd. publicar las siguientes líneas:

El articulo que el *Siglo* ha publicado sobre la Escuela Pública de la Villa Independencia, y que *El Comercio* de aquí ha reproducido, no ha dejado de causarme alguna sorpresa, visto que nunca había pedido tal publicación.

El autor de aquel articulo, instruido sin duda de la mofa que me hicieron los miembros de la Junta Auxiliar de la Villa Independencia, ignoraendo la nueva colocación que me ha sido proporcionada en esta ciudad, habrá querido hacerme el honor de sostener mis derechos.

En primer lugar doy las gracias á esa digna persona por el interés que me ha manifestado, y en segundo lugar me es grato el publicar que, si á la Junta Auxiliar de la Villa Independencia le debo algunas quejas, á la Junta E. Administrativa de Paysandú lo debo toda mi gratitud.

Fabian Cougombles.

REDACCION.

Por el decreto que hemos publicado en nuestro último número, verán nuestros lectores que las elecciones de alcalde Ordinario, Defensor de Menores, Jueves de Paz y Tenientes alcaldes tendrán lugar el 1º de Enero del año entrante. Todos los vecinos tanto hijos del país como extranjeros tienen el derecho de votar; lo que deben hacer los vecinos es fijarse en hombres buenos, honrados y que sobre todo no sean complices, aunque ahora con la confirmación podemos son los que no son complices.

Para nosotros, todas las listas que se formen son buenas, las aceptamos todas sin distincion.

—El excesivo calor del lunes y martes nos dió en la tarde de este último dia no copio-

Caminamos durante muchos días; ahora que sé fijar el tiempo, diré que acaso durante un mes, no deteniéndonos mas que las horas necesarias para descansar, llegamos al fin á Sierra Nevada. Allí mi madre encontró una tribu de gitanos, y se dió á conocer. La codieron la casa, que después de vino á ser la venta del Rey Moro. La tribu acampaba al rededor, y la obedecían como á una reina.

Esto duró algunos años: pero poco á poco observé el cambio que se operaba en mi madre; siempre estaba hermosa, solamente que su hermosura cambiaba de aspecto, y aun diría que casi de forma; había llegado á ponerse tan pálida, que era la belleza de una sombra y no la de una criatura viviente. Creo que desde hacía mucho tiempo había dejado la tierra, como los vapores que se desprenden por la mañana de la montaña y que suben hacia el cielo, sino la huésped detenida en cierta manera con mi mano.

Un día noté que ni la Virgen ni el rostro de mi madre ni el del rey estaban en su cuarto; le pregunté quo había hecho de ellos.

—Sigueme, hija mia, me dijo.

Penetró en la montaña, y por un camino (Continuará.)

so aguero que no vino mal, pues el calor era demasiado.

— Dentro de pocos días tendrán lugar los exámenes de las niñas de la Escuela Pública.

Cuando sepamos el día fijo lo anunciamos a nuestros lectores por si quieren asistir.

También suplicamos a los señores padres asistan a ese acto solemne, no os muestréis tan indiferentes hacia la educación de vuestras hijas.

— El martes a la noche estábamos en tinieblas pues en toda la calle 8 de Octubre no viamos más que dos faroles prendidos.

Ya que hablamos de alumbrado, nos acordamos de que varios vecinos de la calle Florida de la casa del Sr. Bernaldo hacia el Puerto se quejan por que no se les pone faroles para el alumbrado, diciendo que ellos pagarian lo mismo como los demás.

— El martes se sufió de este pueblo S. S. los repiques de las campanas nos anuncian su partida.

Sin embargo del excesivo calor que se sentía, muchas personas y sobre todo señoritas, fueron a acompañarla hasta el puerto.

Tambien se nos dice que se acordó de nosotros en su sermón de despedida el lunes a la noche, diciendo que la prensa lo había sido hostil, sentimos no haber asistido al sermón para oír los elogios que hacía a la prensa, se lo agradecemos y quisieramos haberlos oido personalmente para darle las gracias.

Le deseamos un buen viaje a S. S. I. y su comitiva.

— En otro lugar publicamos hoy el discurso pronunciado por el Sr. Proceptor de la Escuela Pública de varones Dn. Juan J. Diaz al emprender los exámenes el dia 6 del corriente.

Tenemos entre nosotros al distinguido joven Dn. Juan Urquiza, Gefe Político de la Concordia; lo saludamos muy cordialmente.

— La Gefatura Política está levantando un padro de todos los establecimientos de campo, con el nombre de sus dueños, nacionalidad, número de puestos que cada uno tiene, peones y su nacionalidad etc.

Es una idea excelente que ha tenido el Sr. Gefe Político, lo felicitamos por ello.

Tambien se nos dice que los vagos no tienen tregua el Departamento; muy bien.

— El edificio construido para el Banco Italiano está ya casi concluido, es un hermoso y espacioso edificio.

— La función del teatro que se había anunciado para hoy, tendrá lugar mañana por causa del mal tiempo.

— Fu el próximo número publicaremos la contestación del Sr. Presidente de la Junta, al discurso del Sr. Proceptor Diaz.

VARIEDADES.

Madrigal.

Por un jardín florido
Graciosa niña,
Buscando una violeta
Corre aturdida.
Al fin la encuentra,
La coloca en sus labios
Y hoy ligera.

Y es feliz con su encuentro,
Cuando traídora,
Una abeja perdida
O labriosa,
Llega á su oído,
La cerca la persigue
Con su zumbido.

Del perfume gozada
Rápida vuelt,
Y en la fresca mejilla
Hieró á la bolla:
Pero engañada,
La zumbadora abeja
Hoy espantada.

Que el rostro de la joven,
Rosas sanguíneo,
Al volador verdugo
Atrajo incierto.
¡Niña querida!
Procura en adelante
Ser reflexiva;

Que el jardín de amores
El dardo guarda
Veneno que se esconde

Dentro del alma.
¡Oh! cuando entro,
De escudo este consejo
Servirte puede.

Isabel Camps Arredondo.

Passajeros llegados á este Puerto en el Vapor "Villa del Salto" procedentes de Montevideo y puntos intermedios.

C. Hugues, J. Lascano, Dr. Jones, N. Chapatron, S. Obester, J. Machado, P. Señalery, M. Huich, Bautista Briz, P. Argain, M. Mendoza, C. Lasso y Sra., D. Reinoso, M. Madriaga, B. Monico, J. Riss, E. Alves.
Paysandú Diciembre 5 de 1866.

Passajeros llegados á este Puerto en el Vapor Inglés "Rio de la Plata" procedentes de Montevideo y puntos intermedios.

Maria N. de Candol, Martiniano Muñoz y un peón, Félix Deosse, Juan García, Luis Oregó, Agustín Curell, Luis R. Melo, María Perano, y 2 chicos, J. B. Berro.

Paysandú Diciembre 4 de 1866.

Passajeros llegados á este Puerto en el Vapor Inglés "Rio de la Plata" procedentes de Montevideo y puntos intermedios.

J. A. Picardo, N. Lapuente, P. Barreto, C. A. Pausfendig, Nicolas Perresti y otro, Teresa Safon y 1 sirvienta, Juan J. Bodenste, Juan Siemra, E. Richter, Carmen Gislo, Emilio Gonzalez, Juan Monjardin, Juan Seguro, N. Rey, L. Biaso, C. Echavarria, J. Rufino, A. Fidanaor y otro, N. Bancero, A. Arit, J. García, J. B. Araueno.

Paysandú Diciembre 9 de 1866.

AVISOS.

SE VENDE.

Un hermoso terreno con casa y arbolada, situado entre las calles 25 de Mayo y Independencia. El que se interesa ocurrá a la casa de D. Felipe C. Galan, que encontrará con quien tratar, desde las 6 á las 8 de la mañana.

SE VENDE.

Se vende ó se arrienda una cuarta suelta de estanque en las puntas del quebracho. D. Julio Rodriguez de este comercio esta encargado para tratar.

A V I S O .

Eduardo Kammerman avisa a todos sus amigos y al público en general, que acaba de recibir un lindo sortido de Joyas de las mas modernas, relieves de oro y de plata. El todo á precios muy mólicos por haber obtenido una rebaja muy notable en la factura.

Comision Central de Inmigración.

Montevideo, Octubre 15 de 1866.

“La Comisión Central de Inmigración establecida por el Superior Gobierno en la Capital, calle de Colón núm. 73, recibe pedidos de inmigrantes y familias para toda clase de ocupaciones.

“Los pedidos serán satisfechos en oportunidad, con individuos llegados de Europa y residentes en Montevideo, que ofrezcan suficiencia para dar cumplimiento al trabajo que se les proponga.

“El pedido será firmado por el solicitante, expresando la nacionalidad del trabajador que se necesita, sueldo y comodidades de casa y alimento que se le ofrece.

“El pago del pasaje será de cuenta del solicitante, quien autorizará personas que lo satisfagan en Montevideo, luego de conformarse con el inmigrante ó familia que se le remitirá por esta oficina con sujeción al pedido.”

Lucio Rodriguez,

Goreate.

Ajencia : en esta Imprenta.

Almanaque

DE PAYSANDU.

Las personas que precisan y muy principalmente las casas de comercio, deben aprovisionarse á mandar sus avisos para esta publicación destinada á circular todo el año en la ciudad y campaña y puntos del exterior. Ya se ha impreso el primer pliego y se espera concluir pronto. Precio de las publicaciones 4 pesos por página y en proporciones.

Gran Rifa.

Con permiso de la Autoridad competente se rifaran los objetos siguientes.

Un reloj de sobremesa dorado, una máquina de cocer, un reloj chico de oro esmalte, id. de oro, id. de pista dorado, id. de plata, cadenas cortas y largas de oro, aderezos y medias aderezos de oro, de todos tamaños, carabinas de oro de varios gatitos, rosetas de oro, siñales para corbata, anillos de oro, crucos de oro, llaves de oro para reloj, guardapelos grandes y obicos, casillas de plata grandes y chicos, cuadros de plata grandes y chicos, id. con pilas, muñecos que caminan y hablan por medio de maquinaria, suertes de plata moneda corriente de varios valores.

Se abrió dicha rifa el sábado 8 del presente, total de sorteos son 1530, en la platería calle 18 de Julio.

NUEVO MANUAL

DE

HIDROPATÍA

o Método fácil y natural

DE CURAR LAS ENFERMEDADES

Con sudores, agua fría, régimen, aire y ejercicio,

SEGUN LA PRÁCTICA

DE Mr. V. PRIESNITS,
en Gresfemburg.

Arreglado y compuesto según las experiencias prácticas en el país por su autor, aumentado con observaciones, notas y extractos de las mejores autoridades médicas de la Europa y América etc., con abundantes explicaciones, á fin de que llegue al alcance de todas las clases de la sociedad.

Es la mayor parte de los pueblos y campañas de la República, se ven administrar medicamentos, yerbas de todas clases, Le-Roy, el Pagliano, la homeopatía etc., etc., por manos de legos e ignorantes, que no dejan de causar bostancas desgracias, que la humanidad se ve obligada á sufrir, por la falta de hombres científicos en campaña, y también por la falta de un simple natural y sencillo sistema.

Hoy ya en los Departamentos del Durazno y Maldonado, en los Pueblos San Carlos y Roche, en donde el autor ha tenido ocasión de administrar el sistema hidropático (por fisioterapia) y los excelentes resultados que en los citados Departamentos ha obtenido. Hoy sus vecindarios abandonan los tratamientos médicos, las yerbas, Le-Roy, Pagliano, homeopatía etc., etc., y abrazan el método fácil y natural de curar sus enfermedades con los poderosos elementos. Estos son los que dan salud, robustez, fecundidad y vida á todo lo que crece en el Universo, estos son los remedios mejores, mas seguros y menos peligrosos para poderlos manejar cada uno en su casa, desde que siga las reglas del sistema escrito árgun las enfermedades.

El agua y aire da salud, y el agua y aire la conservan.

Se hallará en venta en casa de Voqueiro y Patricios.

Casa de sanidad.

Recientemente establecida en NUEVA PALMIRA, está combinada con un establecimiento de Buenos Aires de vapor para la curación de las siguientes enfermedades:

Reumatismo de todas clases.

Enfermedades de estómago.

Enfermedades funcionales del corazón.

Y generalmente todas las enfermedades crónicas.

Los principios terapéuticos que gobernan las curaciones de las enfermedades crónicas en este establecimiento no son nuevos—son bien consolidados. Pero la aplicación práctica de esos principios es enteramente nueva, y las curas están brillantemente bien.

Los enfermos de cualquier pueblo sobre el Uruguay pueden llegar facilmente hasta Nueva Palmira por los vapores que pasan diariamente.

los precios son sumamente modestos, y el tratamiento de la casa muy económico.

El Propietario.

Andrés H. Gazzara.

Versos

Para los Confiteros.

En esta imprenta hay una parida que tomándola se vendrá á precio módico.

LA BIENHECHORA

DEL PLATA

COMPANIA GENERAL

De seguros mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorro sobre título de crédito público al 6 0/o consolidado para la creación de capitales, totales, pensiones, viudezas y rentas.

AutORIZADA por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

Junta Directiva:

Dr. Mariano Miró Presidente.
Eduardo Lamb Vocal.
Enrique Ochoa " "
Pedro Hötherhoff " "
José Martínez de Ibar " "

Junta de Viviendas:

Dr. Jorge Tornabólo Presidente.
Antonio P. Lázaro
Francisco Almendros
Enrique Peñar
Antonio Combarros

Director General

Sr. D. Francisco E. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

Sr. D. Jorge Pereyra.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—BUENOS AIRES.

Situación de la Compañía en 1º de Mayo al terminar los 22 meses de ejercicio:

Capital suscrito — Ps. Ftes. 1,810,719-75

Número de polizas—1,535

Títulos comprados—Ps. Pta. 328,756-34

Sub-Director en Paysandú

CARLOS KEMELBY.

Calle 18 de Julio, número 108.

Novenas

La de San Pedro Apóstol y la de Ntra. Sra. del Pilar

así como

el Reglamento para la riña de gallos

hay unos pocos ejemplares para tener

en esta imprenta.

Revolver

En esta imprenta hay uso para vender de 6 tiros, sin ningún uso; de construcción á Lafaucier, propio para algún escuadrón.

Plano de esta Ciudad.

Se vende en esta imprenta á 5 reales.

Conchavada.

Para cañar una persona sola se precisa una. Esta Imprenta dará razón.

AVISO AL PÚBLICO.

La administración de este periódico en vista de las molestias continuas que causa la cobranza de los avisos, comunicados y carteles de teatro ha determinado observar la misma regla que han adoptado los demás colegas de Montevideo y Buenos Aires, cobrando avisos comunicados y carteles de teatro, al contado, lo que se previene con anticipación para conocimiento de los interesados.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Octava función de abono para el

Viernes 14 de Diciembre de 1866.

El magnífico drama en tres actos y en verso NUEVO, titulado:

El diablo en la familia.

El protagonista y la dirección está á cargo del Sr. Candil.

Títulos de los actos:

1º El movimiento continuo.

2º Rainas de la familia.

3º Reconciliación y adios!

Dará fin á la función, á petición de muchos concurretes, la hermosa petipieza titulada:

Un ente singular.

A las 8 y media en punto.

Movimiento de vapores



Nueva Compañía Salteña
DE NAVEGACIÓN A VAPOR.
VAPOR ORIENTAL

RIO DE LA PLATA.

Desde el Domingo 18 de Noviembre tomó
an antigua carrera.

Saliendo de este puerto para el Salto los
Domingos & las seis de la mañana y pasará
para Montevideo todos los martes & las doce
del día.

Vapor Oriental

Villa del Salto.

Saldrá para el Salto todos los miércoles &
las seis de la mañana y regresará para Mon-
tevideo y puertos intermedios todos los viernes
& las doce del día.

VAPOR
San José.

Su capitán D. Abelino Martínez.

Desde el Lunes 8 del corriente, comenzará
su carrera el expresado vapor, entre este
puerto, el de Villa Colón y puertos interme-
diarios—Arroyo Negro, Casas Blancas, Alimi-
ron y Páisandú.

Saldrá del Uruguay los Lunes, Miércoles
& Viernes.

Regresa los Martes, Jueves y Sábados.

A las siete y media de la mañana se pone-
rá en marcha, llegando á Páisandú á las 10,
donde permanecerá media hora, y á las 12 á
Villa Colón.

Precio de pasaje.

Para Páisandú y puntos intermedios 2 \$.

Para Villa Co o 3 \$.

Carga, encuendadas y dinero convencional
AGENTES:

Uruguay, Casimiro Rodríguez.

Páisandú, Benjamín Quijano.

Villa Colón, Sr. Echegaray.

Los boletos se tomarán en las agencias
respectivas, estando la del Uruguay al lado
de la Capitanía del Puerto.

Uruguay 1º. de Diciembre de 1866.

EL NUEVO
y de 1^a marcha

VAPOR INGLÉS

RIO PARANÁ.

Carrera desde Montevideo hasta el Salto

Tomado en

BUENOS AIRES, NUEVA PALMIRA, MER-
CDES, FRAY-BENTOS, GUALEGUAYCHU,
CONCEPCIÓN, PÁISANDÚ Y CONCORDIA.

Agua arriba

Saldrá de Montevideo todos los Miércoles & las 6 de la tarde, llegando á Páisandú á las 6 de la mañana
de los días Viernes.

Agua abajo

Saldrá del Salto todos los Domingos & las 6 de la mañana y de Páisandú los mismos días & la noche de la tarde.

AGENTE—Francisco Sinistri.

NOTA—No se admiten á bordo pasajeros
sin boleto.

Profesor de Medicina y Cirugía.

El Doctor Rivero, recientemente establecido en esta
Ciudad, en la calle "18 de Julio" N.º 329, casa cono-
cida por la de la Señora Doña Manuela Maroto de Rada,
en la plazuela principal, ofrece al público su práctica pro-
fesional, y á los pobres de solemnidad se consultaría
gratuita desde las 8 hasta las 7 de la mañana.

Profesor de Música vocal e instrumen-
tal y de Idiomas. Frances e
Italiano.

Tedoro E. del Rivero, recientemente llegado á esta
Ciudad, ofrece al público que dará lecciones en esas
particularidades y en lo que habla, calle "18 de Julio"
N.º 329. (concedido por la de la Sra. Doña Manuela Ma-
rato de Rada, en la plazuela principal.)

1.67-309.

Ojo.

En la nueva Librería Oriental, calle del 18
de Julio N.º 142, se encontrará un surti-
do general de artículos de escritorio mer-
cería y perfumería cuyo pormenor es el
siguiente.

Ollendorff en inglés y francés, libros en
blanco de todos tamaños, como mayores,
diarios, cajas, borraduras, libretas envelopes
surtidos, papel de oficio, de carta, rayado,
blanco y azul, cuadernos de escritura, pi-
rras, tinteros de todas otras reglas, falsas,
lacre negro y colorado, lapiceras, lápiz, ca-
jas de pintura; agua florida, aceite, mon-
pelas, jabones, vinos y otra porción de ar-
tículos que no se detallan por su extensión y
que venderán á los precios más modicos.

En la misma casa se encuentran planos de
la Ciudad de Paysandú.

INICIADORES.
DE PAÍSANDÚ

En vigencia desde el 5 de Diciembre de 1866.

Viajando incessantemente de la plaza al puerto y vice-
versa.

A un real por persona.

HORAS DE SALIDA: DE LA PLAZA.

5 de la mañana.
7 de la mañana.
9 de la mañana.
11 de la mañana.
4 de la tarde.
6 de la tarde.

HORAS DE SALIDA: DEL PUERTO.

6 de la mañana.
8 de la mañana.
10 de la mañana.
12 de la mañana.
5 de la tarde.
7 de la tarde.

ADEMÁS, HARA LOS VIAJES QUE DEMANDE LA
ENTRADA Y SALIDA ORDINARIA
DE LOS VAPORES.

Recibirá pasajeros en los puntos de partida y en to-
do el tránsito á los que entro mundos desas boletas,
así como también á los que no los tengan pagando 2
reales por su asiento. Los pasajeros que lleven equipaje,
encuendadas ó billetes, pagará convencional y
equivalente.

NOTA.

Para facilitar á los transeuntes que no les falte su
boleto se han puesto en venta, en la Barbería de Do.
Pedro Falco, en la Tienda de Do. Tomás de la Torre,
en el Hotel de Francia, en el Hotel del Sol, en la Cig-
arrería de la Esperanza, Calle 8 de Octubre, y en el Puer-
to donde parará el Omnibus.

Páisandú Diciembre 5 de 1866.

LIBROS.

En la Nueva Librería, calle del 18 Julio,
Número 142, están en venta los siguientes:

Libro de los Oradores—Historia argentina—Buenas
Aires y las Provincias del Río de la Plata—Tempo ar-
gentino—Obras de Ignacio Nuñez—Historia de Belgrano—
Vidas de Frey Gerundio—Poesías de Rivera In-
darte—Las Rinas de Palmar—Biblioteca americana—
moscas Poé.ico por Francisco A. de Figueroa—His-
toria Universal por Muñoz—Organización de la Confe-
deración Argentina por Alberdi—Elementos de mate-
máticas por Ballón y Bustillo—Gramática musical.

NOVELAS.

Mujer Alegre por Paul de Kock—Luisa de Miran-
da—María de Montal Morel Social—Juliá á la educación
de sus niñas—Código de Urbanidad—Prácticas
de Francesco Bruttini—Quintilio Durward—Historia de
los crímenes—Rob-Koy—Doña Mercedes de Osella—
El Corso Río—La Página—El Piso pedro Rey
de las Montañas—Aventuras de un Mistereioso—Per-
fumes y Legumbres—Los Hipócritas—El Cuchillo de
su Maestro y

Los Miserables de Victor Hugo.

EN INGLÉS.

Goldsmith—History of England.
M. Rosfeld—The Speaker.
Scenes—Spanish dictionary.
Talon—Elementary Spanish reader Ollendorff con
claves.

EN FRANCÉS.

A Damas—Histoire de Novela.
Fallet—Le monde Marché Ferial.
Ollendorff con claves—Un surtido de romances apa-
doles y estampas—Atlas de sanitaria y perfumería.

BANCO MAUÁ & C^{IA}.

Prevenimos al público que la tasa de in-
terés dende la fecha hasta nueva disposición n
será la siguiente:

En cuenta corriente

Saldo á nuestro favor.... 18 0/0 anual
id contra nosotros.... 10 0/0 id
Depósitos y Descuentos, según convenio.

Páisandú, Diciembre 1º de 1866.

p. p. Mauá y Cia.

H. J. S. Good.

AVISO.

Se vende una linda propiedad, conocida
por la Atahualpa de Argentia, situada á ocho
cuadras de la plaza de la Constitución, con
un gran depósito de agua para el riego de
las plantas y demás usos.

Es propio para un jardín, 6 quinta mode-
lo, tamb., caballerizo y cochero, para atraer
á la concurrencia en los días festivos.
También es apto para negocios, pues es
esta ciudad entre los dos extremos mas con-
curridos que salen de la Villa para la campa-
ña.

Se vista es hermosa y se vé todo el mi-
vimiento del puerto y de la costa.

Para tratar ocurrirán á D. Eduardo de
Fuentes en la Botica del Sr. Leguizamón, ó á D.
Benjamín Quijano en su casa ó en la Agen-
cia del Puerto.

SE VENDE.

Dos asientos de chacra, con ricas pobla-
ciones de mineral trocha de teja piso de
balde chiqueños corrales y tres mil ejes
mezclados en las puntas de Sierra, el que se
interese compra en el Ejercicio de D. E.
Sardi, Calle Avenida 43.

150-160.

BANCO COMERCIAL
DE PÁISANDÚ.

Mes de Diciembre de 1866.

INTERESES HASTA NUEVA DISPOSICIÓN.

Cuentas corrientes—

Saldo contra El Banco.... 10 0/0 al año
A favor..... 18 0/0 id al id

Depósitos y descuentos—Convencional.

E. de los Carreras—Gerente.

Sociedad Brazileira.

Vaquero y Patricios.

El gerente de la referida Sociedad, ins-
cibe saber á sus compatriotas, que recibe nuevos
socios para dicha Sociedad, para cuya fin ha
abierto suscripción de ingreso de socio.

Páisandú 3 de Diciembre de 1866.

D. B. Vaquero.

AVISO AL PÚBLICO.

Teniendo que remitir á la Agencia ge-
neral del Correo de Ultramar, la lista de
los suscriptores, á las varias partes de dicho
periódico, he de estimar á las personas que
desean suscribirse, lo hagan hasta el 10 de Diciembre
próximo, como también, estimaré
de los que están suscritos y no des-
ean continuar en el año próximo, no
deseen continuar en el año próximo, me lo
avisen para de este modo no sufrir retardos
en la primera demora que me haga la Agen-
cia General, ni ser recargado en los portes de
la Administración de Correos.

El Ajente — Benjamín Quijano.

AVISO.

A los aficionados á la lectura.

En la casa de D. Benjamín Quijano se ha
recibido el siguiente surtido de libros his-
tóricos:

6 Diccionarios Españoles, 1 Tomo.
8 id. id. con suplemento.
1 Tapia, Fábrica Noroña, 6 Tomos.
19 Vueltas del Presidente, 1 Tomo.
12 Misterios Catalanes, 1 Tomo.
1 Historia de España, 6 Tomos.
12 Nuevo Robison, 1 Tomo.
2 Obras de Figari, Larra, 2 Tomos.
12 Bafon de los Niños.
1 Manual de H. ciencia, 1 Tomo.
3 Cartografía Esp.-hol., 3 Tomos.
10 Quijotes (con ilustraciones) 2 Tomos.
16 Corazones con láminas, 1 Tomo.
10 Historia de la India, 2 Tomos.
10 id. Portugal id. 1 Tomo.
10 id. Grecia id. 2 Tomos.
6 id. Francia id. 6 Tomos.
4 id. Los Papas id. 7 Tomos.
10 id. Rusia id. 1 Tomo.
10 id. Inglaterra id. 8 Tomos.
12 Monjas Pedi. id. 1 Tomo.
10 G.-y-Macerig (el sacerdote) 2 Tomos.
12 Historia de la cristiandad, 1 Tomo.

Se venderán á precios módicos.

Aviso a los Agrimensores.

Dirección General de Obras Públicas.

De conformidad con lo dispuesto por el
Superior Gobierno en decreto de 22 de junio
del corriente año, se previene á los agrimen-
sores de la República que no han ocurrido
á esta oficina á registrar sus respectivos tí-
tulos, á pasar de aviso publicado en 25 de
junio último, que están en el deber de ha-
cerlo dentro del término de tres meses contados
desde la fecha del presente; en la in-
teligencia de que á los que no lo verifiquen
dentro del improrrogable plazo expreso,
les parará el perjuicio á que hubiera lugar.

Montevideo, Noviembre 28 de 1866.

Por orden de la Dirección.

José de la Hauy.

Secretario.

CARRERA

de Paysandú a Tacuarembó

TOCANDO EN:

Puntas de Sacra—Puntas de S. Francis-
co—Puntas de Boldés—Puntas de Nucu-
ruth—Puntas de Guayabos—Palmar del
Arroyo Grande—Estancia de los Merinos.
—Puntas de Juno Tomás—Puntas de Tua
Tecura.—Salsipuedes Grande.—Arroyo
Malo—Quebrada—Batuvo y Tranquera.

LA SOCIEDAD

MENSAGERIAS DE PÁISANDÚ

Ha establecido desde esta fecha una diligencia que
seguirá el siguiente itinerario:

Salidas de PÁISANDÚ:

Los días 6, 16 y 26 de cada mes, á las 7 de la ma-
ñana.

Salidas de TACUAREMBÓ:

Los días 1, 11 y 21 de cada mes, á las 7 de la ma-
ñana.

TARIFA DE PASAJES.

De Páisandú á Tacuarembó 12 pesos, y para los pa-
tos intermedios según spóntio mencionado.

One por ciento, plata 2 por ciento, papel 2 por ciento.

Encuendolas hasta las 5 libras 60 cts., de 6 á 20 li-
bras 1 peso 30 cts., y por cada libra que excede de
de éstas pesos éstos.

Para más informes, ocurrirán á las agencias; en
Páisandú Francisco Siniestri, en Avenida Tomás y Pi-
quet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva.

Páisandú, Diciembre 1.º de 1866.

El Director de la Sociedad.

Francisco Siniestri.

AL PÚBLICO.

Se previne al público en general y al comercio en
particular, que los terrenos situados en la costa de
Sacra están de pertenencia de Don José Roldán y
Folio, son hoy de mi pertenencia y cualquier queja ó
trascisión que se hiciera sería nula y de ningún valor.

Páisandú, Diciembre 1.º de 1866.

Rosario de la Sierra.

AVISO.

Se vende una casa, de material con dos pisos y
una cocina, una pieza de lavabo y la cocina y otra pie-
za de barro con cincuenta varas á los frentes. Cita
á Asamblea, frs. 80 á lo de D. Domingo Castellino.
El que se interese ocurrirá á lo de D. Jacinto Zeugulita,
que hallará con quien tratar.

Juzgado Ordinario

del

Departamento.

EDICTO:

Por disposición del Sr. Alcalde Ordinario
primer suplente de este departamento se ci-
ta y emplaza á todos los vecindores de D.
Santiago Alvarez para que dentro del tér-
mino de quince días contados desde la pú-
blicación de este edicto, o comparezcan por si
ó por medio de apoderados constituidos le-
galmente y con sus respectivos créditos, ante
este Juzgado para proveer en su vista lo
que haya lugar en derecho.

Páisandú Diciembre 6 de 1866.

José E. Cortés—Gobernante público.